

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO



ACTA DE LA 7° SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA JURISDICCIONAL, DEL 20° VIGÉSIMO AÑO DE EJERCICIO, DEL PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES 19 DIECINUEVE DE ENERO DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS, A LAS 9:00 NUEVE HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL PROPIO INSTITUTO UBICADO EN BOULEVARD RODOLFO PADILLA PADILLA NÚMERO 2954, COLONIA CAMPO FUERTE DE LA CIUDAD DE LEÓN, GUANAJUATO, BAJO EL SIGUIENTE: -----  
Pleno del Instituto

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal; -----
- 2.- Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día; -----
- 3.- Lectura, aprobación y firma del acta de la presente sesión. -----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- Se declaró quórum legal para sesionar con la asistencia de las siguientes personas: Licenciada Mariela del Carmen Huerta Guerrero, Comisionada Presidenta del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, Licenciado Juan Sámano Gómez, Comisionado y Licenciado José Andrés Rizo Marín, Secretario General de Acuerdos del Instituto, quien hace constar y da fe. Se celebra la presente sesión de carácter extraordinaria, con el objeto de llevar a cabo la votación, y en su caso, la aprobación del *proyecto del proyecto de evaluación de impacto a la protección de datos personales*. Lo anterior con fundamento en el artículo 161 Fracción I, X y XXVII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato. Se omite cumplir con las formalidades necesarias para la convocatoria a la presente sesión, al encontrarse presentes las personas integrantes del Pleno del Instituto, en términos de lo dispuesto por el quinto párrafo del artículo 18 fracción II del Reglamento Interior del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.-----

2.- Puesto a consideración de las presentes el orden del día, el mismo resultó aprobado por unanimidad de votos de las personas integrantes del Pleno de Instituto. -----

Por último se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, del oficio con número de referencia *IACIP/DJ/20/2023*, suscrito por el Director Jurídico del Instituto, relativo a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre la autorización: del proyecto de evaluación de impacto a la protección de datos personales del "*Infraestructura Digital*", presentado por el sujeto obligado Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato. Puesto a consideración del Pleno del Instituto, el oficio y anexo de cuenta, se manifestó lo siguiente: *Que resultó aprobado por unanimidad de votos de los integrantes del Pleno del Instituto, el proyecto propuesto. Instruyéndose a la Secretaría General de este Instituto, lleve a cabo la notificación correspondiente al sujeto obligado.* -----


3.- A las 9:22 nueve horas con 22 veintidós minutos, del día de su inicio, la presente acta, previa lectura, resulta aprobada por unanimidad de votos del Pleno del Instituto.- CONSTE. DOY FÉ. -----

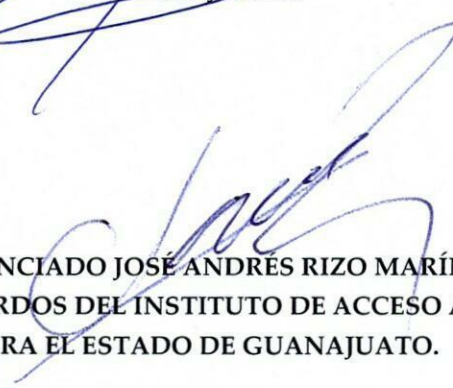
LICENCIADA MARIELA DEL CARMEN HUERTA GUERRERO  
COMISIONADA PRESIDENTA DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL  
ESTADO DE GUANAJUATO.





INSTITUTO DE ACCESO  
A LA INFORMACIÓN  
PÚBLICA PARA EL  
ESTADO DE GUANAJUATO  
Pleno del Instituto

  
LICENCIADO JUAN SAMANO GÓMEZ  
COMISIONADO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE  
GUANAJUATO.

  
LICENCIADO JOSÉ ANDRÉS RIZO MARÍN  
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

LA PRESENTE FOJA CORRESPONDE AL ACTA DE LA 7ª SÉPTIMA  
SESIÓN EXTRAORDINARIA JURISDICCIONAL DEL 20º VIGÉSIMO  
NOVENO AÑO DE EJERCICIO, LLEVADA A CABO POR EL PLENO  
DEL INSTITUTO, EN FECHA JUEVES 19 DIECINUEVE DE ENERO DEL  
AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS. LA CUAL CONSTA DE 2 DOS  
FOJAS INCLUYENDO LA PRESENTE. CONSTE.

